Ciudad de México a 03 de noviembre de 2026.

Asunto: Información relevante APICP

Estimado Cliente, A través del presente comunicado, se le informa que la Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte realizó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) del siguiente fondo, que es distribuido por Casa de Bolsa Banorte:

Fondo	Clase accionaria	Nueva Comisión
APICP	E3S	**0.30%**

La citada actualización entrará en vigor el día 04 de enero de 2026.

Lo anterior se informa en cumplimiento al artículo 14 tercer y cuarto párrafo, según resulte aplicable, de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

La información contenida en este aviso es únicamente enunciativa. Por ello, lo invitamos a consultar detenidamente el Prospecto y el DICI, los cuales se encuentran disponibles para su revisión y análisis en el portal de internet de la Casa de Bolsa Banorte en: Fondos de Inversión. https://www.banorte.com/Casa-de-Bolsa/Fondos-de-Inversion.html

Atentamente

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte

Para más información, comuníquese con su Asesor de Banca Patrimonial y Privada al 55 5268 9000 de 8:30 a 18:00 horas, tiempo del Centro de México, o escríbanos b.p.fondos@banorte.com

Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos disponibles dentro de banorte.com _ Casa de Bolsa _ Fondos de Inversión. https://www.banorte.com/Casa-de-Bolsa/Fondos-de-Inversion.html